

# herramienta 32

## Recopilación de información

### Ficha

Recabar información completa, confiable y oportuna sobre violaciones graves, que se pueda utilizar en la preparación de informes persuasivos y en la definición de respuestas políticas y programáticas, es un paso fundamental para el objetivo del MRM. Como generalmente las ONG no son testigos directos de abusos, el acceso a la información puede ser particularmente difícil. Por eso, la recopilación de información requiere comprobaciones exhaustivas con un amplio espectro de fuentes que puedan producir testimonios y evidencias contundentes. La fiabilidad de la información debe ser evaluada para preservar la credibilidad del mecanismo y su capacidad de movilizar una respuesta más firme.

#### Desarrollar una red de contactos:

En general, las ONG no son testigos directos de abusos y, por lo tanto, deben procurar activamente acceder a información que puede ser delicada y que, probablemente, sea de carácter más bien privado. En muchos casos, solo unos pocos individuos están al tanto o tienen conocimiento de violaciones, y la recopilación de información puede requerir un acceso privilegiado a estos "guardianes" (*gatekeepers*). Por lo tanto, las ONG deberían desarrollar estratégicamente su red de contactos. Esta estrategia puede incluir la formación de redes comunitarias de protección infantil que estén en condiciones de generar una alerta cuando esté ocurriendo una violación y facilitar una respuesta. La construcción de redes también es un paso imprescindible hacia una mayor capacidad para facilitar una respuesta a los abusos documentados como parte del proceso de vigilancia.

#### Fuentes:

Se suele distinguir entre fuentes primarias y secundarias para diferenciar la importancia relativa que se debería asignar a la información recopilada.

- **Fuentes primarias:** Personas que estuvieron presentes durante el incidente (víctima, testigos o agresor).
- **Fuentes secundarias:** Personas cercanas a la víctima o que estuvieron en contacto con la víctima antes o después del incidente (padres/tutores, docentes, miembros de la comunidad, líderes religiosos o comunitarios, personal médico, periodistas, personal de ONG, activistas/defensores de derechos humanos, abogados, jueces, policía, etc.).

o documentos y otras pruebas materiales que puedan confirmar que el incidente tuvo lugar y proporcionar detalles adicionales (como fotografías de heridas o cicatrices de las víctimas; registros médicos o policiales; informes de otras entidades de investigación; fotografías del lugar donde ocurrió el incidente y donde se observen signos de violencia, municiones abandonadas, etc.).

#### Recolección de información:

Las reclamaciones relativas a violaciones graves deben ser corroboradas por los hechos constatados en el terreno. En este sentido, la forma más común y eficaz de recabar información sobre violaciones graves es a través de entrevistas a víctimas y testigos. Al mismo tiempo, la entrevista es posiblemente el enfoque más sensible de la recopilación de datos, y debe ser abordada con suma cautela para evitar posibles riesgos para el entrevistado, el monitor y la comunidad en general. Dichos riesgos incluyen amenazas, represalias, exclusión, estigmatización de la víctima y retraumatización. Otros enfoques para la recopilación de información pueden incluir visitas de campo, análisis de información difundida por medios de comunicación y el cotejo de documentos como informes de ONG, leyes, políticas y marcos programáticos. Mientras que el MRM procura principalmente encontrar información clave sobre casos específicos de violaciones, se deberían además realizar esfuerzos para documentar el contexto más amplio en el cual ocurren dichas violaciones. Quienes recogen la información tienen la responsabilidad de recopilar, conservar y compartir datos de un modo que garantice la confidencialidad y proteja los derechos y la privacidad de los entrevistados.

## HERRAMIENTA 32

**Evaluar la fiabilidad de las fuentes:**

Las ONG pueden utilizar diversas técnicas para corroborar la información obtenida de víctimas y testigos. Un entrevistador puede poner a prueba la coincidencia y la coherencia interna del testimonio volviendo a abordar un mismo tema varias veces, pero formulando preguntas distintas. En general, la confirmación de información clave con diferentes fuentes (triangulación) es una forma efectiva de medir la fiabilidad. A las fuentes primarias en general se les asigna mayor importancia y pueden ser consideradas más fiables que las secundarias, debido a su grado de proximidad con el abuso. Del mismo modo, la fiabilidad de las fuentes secundarias se puede evaluar en función de la lejanía. Por ejemplo, el testimonio de un padre debería tener más preponderancia que el de un líder comunitario que, a su vez, tomó conocimiento del caso a través de ese padre. Independientemente de la distancia con la reclamación, una evaluación del grado de fiabilidad de una fuente debería tener en cuenta la posible falta de imparcialidad de un testigo, considerando sus creencias ideológicas y políticas, las cuales podrían redundar en que se exagere o se silencie un hecho concreto.

**Verificación de información:**

La ONU es la última instancia responsable de la fiabilidad de la información que se transmite al Consejo de Seguridad. En este sentido, el presidente del CTFMR debe cerciorarse de que los datos aportados por los miembros alcancen un grado mínimo de verificación. El Manual Práctico del MRM indica que la información obtenida de una única fuente primaria, que sea considerada creíble por un monitor capacitado y confiable, debe ser verificada por un miembro designado del Equipo Especial de País antes de transmitirla al Consejo de Seguridad. Cuando el CTFMR tiene información que ha sido valorada como creíble, pero sobre la cual no se ha podido efectuar una verificación completa, debería igualmente ser documentada, y puede transmitirse indicando que se trata de información "presunta" o "sujeta a verificación".

**Acciones de seguimiento:**

La recopilación de información no debería ser considerada separadamente de la respuesta a violaciones graves. Aunque los monitores a menudo no están en condiciones de ofrecer asistencia directa a las víctimas y miembros de la comunidad, tienen igualmente la responsabilidad de facilitar el acceso a los servicios de remisión, proporcionando información clave sobre los servicios que están disponibles y cómo acceder a ellos. Si los servicios no son accesibles o no son utilizados por los potenciales beneficiarios, deberían documentarse las falencias y los obstáculos a fin de que se tomen medidas para fortalecer el sistema de remisión.

**herramientas relacionadas**

-  **herramienta 33** – Lista de verificación “Técnicas para las entrevistas”
-  **herramienta 31** – Ficha “¿Qué información se necesita para el MRM?”
-  **herramienta 34** – Estudio de caso comentado “Reconocer las violaciones graves”
-  **herramienta 37** – Estudio de caso “Monitoreo de violaciones graves a través de redes de protección infantil en la Franja de Gaza”
-  **herramienta 39** – Estudio de caso “Comités vecinales de protección infantil en la parte oriental de la República Democrática del Congo (RDC)”
-  **herramienta 41** – Ejercicio grupal “Seguridad durante la recolección de información”